

ACCIÓN URGENTE

TRES ACTIVISTAS, CONDENADOS A PRISIÓN EN UN JUICIO SECRETO
Según informes, tres activistas de derechos humanos laosianos, Soukan Chaithad, Somphone Phimmasone y Lodkham Thammavong, fueron condenados a entre 12 y 20 años de cárcel tras un juicio secreto celebrado en abril de 2017. Los tres activistas, que fueron detenidos en marzo de 2016 y pasaron dos meses incomunicados, son presos de conciencia y deben ser puestos en libertad inmediata e incondicional.

Fuentes fiables indican que **Soukan Chaithad, Somphone Phimmasone y Lodkham Thammavong** fueron juzgados en secreto por cargos que se desconocen, a comienzos de abril de 2017 y condenados a 18, 20 y 12 años de cárcel, respectivamente. Están detenidos en la cárcel de Samkhe, situada al oeste de las afueras de Vientián, capital de Laos.

Los tres activistas de derechos humanos fueron detenidos en marzo de 2016 y pasaron más de dos meses incomunicados. El 25 de mayo de 2016, aparecieron en la televisión estatal en un reportaje donde se confirmaba que, debido a su actividad en las redes sociales, habían sido detenidos por presunta amenaza a la seguridad nacional. Durante el reportaje, Soukan Chaithad dijo que “cambiaría de actitud y abandonaría cualquier actividad que traicionara a la nación”, añadiendo que no había confesado coaccionado por las autoridades.

Los tres activistas habían estado trabajando en Tailandia antes de regresar a Laos en febrero de 2016 para renovar su documentación. Antes de volver habían participado en una manifestación pacífica de unas 30 personas ante la embajada de Laos en Bangkok el 2 de diciembre de 2015, día nacional de Laos, y habían publicado varios mensajes en Facebook criticando al gobierno laosiano por corrupción, deforestación y violaciones de derechos humanos.

Excepto por su aparición en la televisión nacional en mayo de 2016, el caso ha estado envuelto en el secreto y no se ha dado a conocer ningún detalle sobre el juicio ni sobre los cargos. Amnistía Internacional no sabe si los familiares de los activistas han podido ponerse en contacto con ellos, excepto por una breve visita de su familia a Somphone Phimmasone en septiembre de 2016. Además, fuentes periodísticas han informado que se les ha denegado la representación letrada.

Escriban inmediatamente en laosiano o en su propio idioma, pidiendo a las autoridades que:

- dejen en libertad de inmediato y sin condiciones a Soukan Chaithad, Lodkham Thammavong y Somphone Phimmasone, que son presos de conciencia, detenidos únicamente por el ejercicio pacífico de sus derechos humanos a la libertad de expresión y de reunión;
- garanticen que, mientras están detenidos, reciben un trato humano, conforme al derecho y las normas internacionales, lo que incluye permitirles el acceso regular y frecuente a sus familiares y abogados y a una atención médica adecuada;
- hagan públicos todos los detalles de los cargos y procedimientos penales presentados contra ellos, ordenen una investigación independiente y eficiente sobre su desaparición forzada y pongan a los responsables a disposición judicial.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 28 DE JUNIO DE 2017 A:

Primer Ministro
Prime Minister
Thongloun Sisoulith
Prime Minister's Office
Lane Xang Avenue
Vientiane
Laos
Fax: + 856 21 213560
Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

Ministro de Asuntos Exteriores
Minister of Foreign Affairs
Saleumxay Kommasith
Ministry of Foreign Affairs
23 Singha Road
Vientiane
Laos
Fax: + 856 21 414009
Correo-e: cabinet@mofa.gov.la
Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

Y copias a:
Ministro de Justicia
Minister of Justice
Xaysy Santivong
Ministry of Justice
Lane Xang Avenue
Vientiane
Laos
Fax: + 856 21 414102

Envíen también copia a la representación diplomática de Laos acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales.

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de AU 184/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa26/4603/2016/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TRES ACTIVISTAS, CONDENADOS A PRISIÓN EN UN JUICIO SECRETO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Lodkham Thammavong y Somphone Phimmasone, que son pareja, fueron detenidos el 5 de marzo de 2016 en su domicilio del pueblo de Ban Vang Tay, en el distrito de Nong Bok (provincia de Khammuan). Soukan Chaithad fue detenido el 22 de marzo de 2016, según los informes en las dependencias del Ministerio de Seguridad Pública en la ciudad de Savannaket, al oeste de Laos, donde había ido a renovar su pasaporte. Tanto las detenciones como la posterior reclusión pueden haber constituido desaparición forzada, ya que la suerte y el paradero de los tres se ocultaron durante más de dos meses, hasta que aparecieron en la televisión estatal.

La República Democrática Popular de Laos es un Estado unipartidista bajo el régimen del Partido Popular Revolucionario de Laos. En el país, los derechos humanos de libertad de expresión, asociación y reunión pacífica están restringidos de forma severa y arbitraria. En septiembre de 2014 entró en vigor un nuevo decreto del primer ministro sobre gestión de información en Internet. Desde entonces han sido detenidas al menos dos personas en relación con información publicada en Internet, una de las cuales ha quedado en libertad. La otra, Bounthanh Thammavong, ciudadano polaco de ascendencia laosiana, fue declarado culpable de criticar en Facebook al partido gobernante y de otras actividades contra el gobierno, y condenado a cuatro años y nueve meses de cárcel, pena que cumple actualmente.

Laos firmó en septiembre de 2008 la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, pero aún no la ha ratificado. El caso más conocido de desaparición forzada en los últimos años fue el del destacado miembro de la sociedad civil Sombath Somphone, a quien se vio por última vez en una estación de policía en la capital, Vientián, en diciembre de 2012. El gobierno ha reconocido su desaparición, pero no ha garantizado una investigación completa e independiente. Sompawn Khantisouk, empresario y activista medioambiental, sigue desaparecido desde que fuera secuestrado en 2007 por unos hombres que se cree que eran policías.

Nombre: Soukan Chaithad (h), Lodkham Thammavong (m), Somphone Phimmasone (h) Sexo: Dos hombres y una mujer

Más información sobre AU: 184/16 Índice: ASA 26/6270/2017 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2017